

Aprobada en la 826ª sesión

ALADI/CR/Acta 825
6 de febrero de 2003
Horas: 10:00 a 11:40.

ACTA DE LA 825ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día
 - Despedida del señor Ministro Consejero Carlos Longa González, Representante Alternativo de Venezuela.
 - Despedida de la señora Ministro Luz María de la Mora Sánchez, Representante Alternativo de México.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración del acta correspondiente a la 822a. sesión.
 4. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (artículo 20 de la Resolución 1).
 5. Informe sobre la ejecución del Presupuesto por Programas del año 2002 (ALADI/SEC/di 1725).
 6. Otros asuntos.
 - Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Coordinaciones de Grupos de Trabajo.
 - Cumplimiento de la Resolución 55 del XII Consejo de Ministros.
-

Preside:

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Jorge Alberto Ruiz, Rubén Javier Ruffi (Argentina); Alvaro Calderón Guzmán (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Afonso José Sena Cardoso, María Elisa Rabello Maia (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Oscar Quina (Chile); Claudia Turbay Quintero, Guillermo Serna Meléndez (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Julio Prado Espinosa (Ecuador); Jesús Puente Leyva, Luz María de la Mora Sánchez (México); Teresa Aurora Narvaja, Luis Alfonso Copari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell (Perú); Mariella Crosta (Uruguay); Carlos Longa González, Nancy Unda de González, Magdalena Simone (Venezuela)

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

PRESIDENTE. Muy buenos días. Bienvenidos a todos, algunos de los cuales se están reincorporando.

1. Aprobación del Orden del Día

...Como ustedes saben el primer punto es la aprobación del Orden del Día, que se pone a consideración.

Si no hay observaciones de ninguna Delegación damos por aprobado el Orden del Día.

- Despedida del señor Ministro Consejero Carlos Longa González, Representante Alternativo de Venezuela.
- Despedida de la señora Ministro Luz María de la Mora Sánchez, Representante Alternativo de México.

...Hoy nos toca una doble sensación de dolorosas partidas, la del amigo Carlos Longa, Representante Alternativo de Venezuela y, la de la Ministro Luz María de la Mora Sánchez, Representante Alternativo de México.

Francamente, en ambos casos no lo preveíamos, de lo contrario no me hubiera peleado tanto con la amiga mexicana los últimos días del año pasado y hubiera observado con más atención para captar si lograba ver ruborizarse al amigo Carlos Longa, pensé que iba a tener más chance, más alternativas. Bromas aparte, realmente uno siente que tiene como una especie de pérdidas de gajos cuando gente con la que viene compartiendo, con disensos, a veces, con dificultades para encontrar un punto de entendimiento, pero siempre sabiendo que hay buena disposición y, la voluntad de encontrar caminos que nos permitan llegar a soluciones para los problemas que tenemos que atender.

Yo, a título personal quiero decir que lamento mucho estas despedidas. A ambos por diferentes razones les tomé un sincero y real afecto. Carlos por el uso de la palabra justa y

chistosa, pero que junto con ello fija firmes posiciones y la amiga mexicana Luz María Protocolo de Olivos que es de una persistencia en la obtención de sus objetivos, que realmente llama a la admiración.

En poco tiempo he tomado sincero y real afecto por estos dos amigos que hoy nos dejan, pero como decimos siempre en estas reuniones y además por que nuestra vida diplomática lo indica de esa manera, sabemos que nos vamos a volver a encontrar en algún cruce del camino.

De tal manera, que simplemente muy pocas palabras para decirles muchas gracias por todo lo que ustedes han aportado. Mis mejores deseos de éxito en cada una de sus respectivas funciones, y la certeza de que hemos construido una incipiente amistad, que al momento del reencuentro se va a poner de manifiesto. Realmente todos los éxitos, todas las suertes y sinceramente lamentamos la partida.

Ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Yo suscribo en nombre de la Secretaría todas las palabras que usted ha dicho, sobre todo eso de verlo de la forma como usted lo expresó a Carlos Longa, es un poquito difícil pero en todo caso también suscribimos ese deseo de verlo de esa manera.

En todo caso, sí queríamos nosotros dejar constancia de que lamentamos profundamente que tanto Luz María como Carlos, nos dejen en el día de hoy. Ambos van a otros destinos.

En el caso particular de Luz María está justamente hoy celebrando su primer aniversario de haberse incorporado a la ALADI, hoy 6 de febrero, duró exactamente un año en el ejercicio de sus funciones aquí en la Asociación. Entendemos que va a un destino donde se va a concebir próximamente también como un Representante Permanente de la ALADI, y entendemos que va a seguir muy vinculada con esta temática relacionada con el comercio exterior y la participación de su país en los Acuerdos de Libre Comercio.

Le deseamos por cierto, el mayor de los éxitos y esperamos nosotros también que el reencuentro sea lo más pronto posible.

En el caso de Carlos, la despedida es de otra índole, con él no solamente es la despedida del Representante Alterno, además es la despedida de un viejo amigo. Yo quiero decir que soy muy amigo de un hermano de Carlos Longa, desde hace muchísimo tiempo, con quien hemos compartido muchas cosas en esta vida.

Con Carlos nos conocimos en Lima hace unos años y aquí hemos podido compartir muchas experiencias, muchas cosas buenas, muchas cosas también malas, porque también suceden cosas así en la vida, estoy seguro que tu retorno a Caracas va a ser muy exitoso, a pesar de las circunstancias que vive nuestro país. De algo también estoy seguro que nos vamos a encontrar muy pronto, no solamente en el plano profesional, porque la amistad que forjamos con Julio Cesar, tu hermano, ya ha dado cláusula de la nación más favorecida contigo en forma plena.

La Secretaría General lamenta mucho tu partida también Carlos, has sido un excelente colaborador nuestro, un excelente Representante Alterno, y un excelente asesor *ad honorem*, sobre todo en materia de gestión, donde tuviste una excelente experiencia en la

Secretaría General de la Comunidad Andina, la cual nosotros valoramos mucho y apreciamos también.

En el plano técnico también nos ha dado muchas ideas que han contribuido al desarrollo de muchas de las actividades que hemos llevado a cabo.

En todo caso, yo también hago votos en nombre de la Secretaría para que nos reencontremos muy pronto, que ese reencuentro sirva efectivamente para forjar y templar esta amistad que ha nacido aquí en Montevideo.

Aunamos todos los votos de los Secretarios Generales Adjuntos y todos los funcionarios de la Secretaría para que la ventura y el éxito coronen la actividad profesional, pero por sobre todas las cosas, la vida personal de ustedes. Muchísimas gracias, señor Presidente y muchos éxitos en el futuro!

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ha solicitado la palabra la Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). La Delegación de Colombia desea expresar estas palabras en nombre propio e igualmente en nombre de la Comunidad Andina.

Queremos expresar nuestro reconocimiento, nuestra admiración y nuestro sentido de amistad con los dos funcionarios, tanto con Carlos como con Luz María, que brillantemente han representado los intereses de sus países, en el tema de la profundización de la integración de nuestra área latinoamericana.

Ambos tienen carreras que por sí solas hablan de la capacidad de sus trayectorias. Carlos fue una persona que se integró al tema de la vida diplomática comercial, de la integración, a partir de un concurso que la Unión Europea realizó para apoyar en el área industrial al Acuerdo de Cartagena. Después de servir como asesor y de que se pudieran conocer sus capacidades, se integró como funcionario del Acuerdo de Cartagena donde apoyó todo ese proceso durante 10 años y, posteriormente ingresó a ALADI, donde todos los aquí presentes, incluso más que yo, han podido compartir estos últimos dos años de su activa participación.

En el tiempo que a mí me ha correspondido, he sido capaz de desarrollar una relación de admiración, una relación profesional con él y por tanto estoy segura que, en el caso de Carlos, su retorno al país seguirá sirviendo los intereses del país, aunque en otros escenarios. La mejor de las suertes para él.

En el caso de Luz María, bien sabemos que es una negociadora que quisiéramos tener todos los países. En cada uno de los temas de interés de México en que ha ido participando se destacó, ella fue una persona importante cercana al Ministro Herminio Blanco, quien tuvo la responsabilidad del Acuerdo de México con los Estados Unidos, y allí hay muchas experiencias que quisiéramos poder compartirlas en este proceso de integración e igualmente en el caso de Luz María, bien sabemos que ha dejado el escenario de ALADI para seguir en el tema de la integración, pero con la Unión Europea.

Así, que para ella, para su hijo y para su marido la mejor de las suertes y espero que sigamos encontrándonos.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Delegación de Argentina tiene la palabra.

Representación de ARGENTINA (Jorge Alberto Ruiz). Gracias, Presidente.

Francamente yo voy a confesar que estoy desolado, es la única palabra que me cabe, y no voy a decir que estoy desolado por cuestiones de amistad, estoy desolado por la ALADI, realmente estamos perdiendo gente muy importante. Yo soy absolutamente consciente de que tanto en el caso de Carlos, como en el de Luz María, estamos perdiendo gente con una experiencia enorme, que realmente nos ha ayudado y ha ayudado internamente.

Yo siempre he tenido la sensación, por ejemplo Carlos muchas veces contra sus propias convicciones quizás ha intentado dejar fluir las discusiones, ha permitido llevar adelante un proceso cuando a lo mejor no le resultaba fácil y con toda la capacidad técnica que él tiene para poder contribuir aún desde donde no creía.

Entonces, en un momento tan especial de la ALADI, donde estamos comprometidos con un trabajo de gran envergadura, francamente es una gran pérdida.

Lo mismo puedo decir de Luz María, es una mujer de una enorme experiencia, destacó la perseverancia también el señor Presidente, pero claro, ella va a lugares y con gente que a mí me encantaría acompañarla, francamente, pero es que la vamos a perder aquí y realmente es una voz que todos hemos respetado, por el sustento que tiene detrás, no solamente por cariño personal o ese tipo de cosas.

En fin, yo no quiero ir más lejos, quiero decirles que les deseo todo lo mejor, son ciertamente amigos queridos que perdemos, pero vamos a encontrar como todos sabemos. Quizás en esta oportunidad quería, al hacer este pequeño homenaje a ustedes dos, rescatar valores profesionales que son los normales en esta Casa. Muchísimas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Representación del Ecuador, por favor.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias, señor Presidente.

Como decía muy bien Jorge, es muy difícil asimilar esta doble despedida que nos toca hacer hoy, sin embargo, es una dualidad, estoy contento realmente por Luz María, por que para ella es una promoción evidentemente, es una proyección muy importante, en su carrera profesional el hecho del Acuerdo México – Comunidad Europea, se abre tan amplio y tan hacia delante que vas a desglosar caminos por esos lados, y me parece que eso es realmente lo que nosotros como profesionales siempre buscamos, ir haciendo sendero al caminar.

Me parece que es fabulosa la posición a la cual vas, realmente te felicito por lo que lograste aquí y por lo que vas a lograr allá. Me alegro de corazón por este nuevo cambio, este nuevo desafío que vas a enfrentar. Es triste la despedida, pero en tu caso especial realmente llena de alegría, porque tú vas hacia otra frontera, hacia otro horizonte con nuevas metas y nuevos triunfos que has logrado acá.

Por esa razón y como recordara esa canción, qué te vaya bonito!

Para mi muy querido amigo Carlos Longa. Carlos, yo me acuerdo hace dos años, el buen amigo, Embajador Rodrigo Arcaya me decía que la Representación Venezolana tiene un negro porvenir y nos aclaraba en varias ocasiones, y realmente el negro porvenir se concretó dos años ya, y de ahí en más por lo menos la Comunidad Andina se fortaleció de

una manera muy importante, por que si bien todos tratamos de hacer lo mejor posible para proponer y enfrentar ideas, el hecho mismo de haber tenido dos personajes que trabajasen directamente en el corazón mismo de la Comunidad Andina hacía que palpásemos de mejor manera, con mejor visualización las cosas para poder presentarlas acá. Eso constituyó, lo dijo Arcaya en su momento, y tú siempre estuviste atrás, que asumieras una posición de liderazgo dentro del grupo de la Comunidad Andina, en el ámbito de los Alternos, nos trasmitiste muchos conocimientos, pero sobre todo el don de gentes que siempre te ha caracterizado -por lo que yo sé- adonde has ido.

Carlos, realmente como tu amigo me apena muchísimo tu partida. Algunas veces esta vida diplomática es muy azarosa. Pensando en tu partida, me acordaba justamente hoy, cuando yo estuve en París, y de esa magnífica ciudad, de la ciudad luz, me mandaron al Putumayo colombiano, a Puerto Asís, la ciudad sin luz, y ahí pasé con la guerrilla año y medio, y tuve problemas, y sufrí arbitrariedades del poder de ese momento. Ese tipo de cosas, suceden en ocasiones, felizmente menos, en estructuras, no sé si jóvenes, pero con ciertos problemas en cuanto a su administración orgánica.

Por esa razón Carlos, creo comprender lo que sientes en tu partida, porque la siento como propia nuevamente, porque recae sobre un amigo.

Creo Carlos que nos vas a hacer mucha falta, nos vas a hacer falta tú y Yolanda. Creo que tu partida, como decía muy bien Jorge, junto con la de Luz María va a dejar una mesa de tres patas, en el ámbito de los Alternos. Es una pena nuevamente otras dos partidas más, nos vamos quedando cada vez menos de los que conformábamos esta gran mesa de Alternos y creo que ya no resta más que decir un abrazo al amigo, un gran sentimiento y que Dios te acompañe. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. La Representación del Perú, por favor.

Representación del PERÚ (Carlos Vallejo Martell). Gracias, señor Presidente.

Agradezco también al Embajador Belevan por lo que estimo es un honor intervenir en esta sesión de despedida de dos muy apreciados colegas, el Ministro Consejero Carlos Longa y la Ministra Luz María de la Mora.

Por segunda vez consecutiva en febrero de este año asistimos a una nueva reunión de este Comité de Representantes de la ALADI para despedir con profundo pesar al Encargado de Negocios a.i. de Venezuela el Ministro Consejero Carlos Longa, quien desde que asumiera funciones con el recordado Embajador Rodrigo Arcaya, destacó nítidamente por sus siempre atinadas intervenciones e importantes contribuciones a los debates de nuestras sesiones.

Sobre su trayectoria profesional debo resaltar que si bien obtuvo el título de ingeniero químico, añadió como parte de su formación postgrados en Administración de Empresas y en el área jurídica, las que sumadas a su valiosa experiencia en el staff de la Comunidad Andina de Naciones le permitieron brindarle el brillo y excelencia a su labor en esta Casa de la Integración Latinoamericana.

Mención especial merece la importante iniciativa de Venezuela que fuera endosada por la Comunidad Andina y posteriormente recogida en la Resolución 55 del XII Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación, sobre la conformación progresiva de un espacio de libre comercio al interior de la ALADI, que es actualmente tema central de

nuestros debates y una alternativa real y estratégica para el futuro de la integración latinoamericana y por ende de la ALADI.

Pero, como todos hemos sido testigos de su paso por la ALADI, Carlos Longa no solo ha destacado en el campo profesional, sino también supo generar el aprecio y simpatía de todos sus colegas con su don de gentes y permanente disposición para atender los diversos requerimientos y consultas que su sapiencia le permitía absorber con gran criterio y acuciosidad.

De igual modo, sobre Luz María debo destacar que su corto lapso por esta Casa de la Integración Latinoamericana fue más que suficiente para poder apreciar su gran competencia profesional y cualidades personales, demostradas en su accionar en la ALADI y en cada ocasión que era requerida por su Gobierno, para intervenir en importantes negociaciones de México con otros países.

Tenemos conocimiento que su gran competencia ha determinado que sea designada por sus superiores a continuar prestando sus invalorable servicios en Bruselas, donde estamos seguros lo hará con la calidad e idoneidad que todos le conocemos.

Apreciada Luz María, con gran pesar, pero con no menos alegría por tu próximo destino, en nombre de los miembros de esta Representación te deseamos el mayor de los éxitos en tus futuras labores, votos que apreciaremos hagas extensivos a tu esposo y a tu querida familia.

Así mismo, en nombre de todos los miembros de la Representación del Perú, expreso mi más sincero reconocimiento al excelente profesional y mejor amigo que es Carlos Longa, al mismo tiempo le deseo el mayor de los éxitos en las labores que desarrollará en el futuro, que estoy seguro serán de beneficio para la integración andina y nuestra región y formulo votos por su felicidad, que apreciaría haga extensivos a su querida familia, especialmente a su digna esposa Yolanda. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Nancy Unda de González). Muchas gracias, señor Presidente.

En realidad, de más está decir que lo que yo pueda decir en esta Mesa sobra, porque todos han hablado bien de Carlos, han reconocido su gran labor realizada en este Comité de Representantes. Realmente también quiero aclarar que la marcha de Carlos es un cese de una Comisión de servicio que él tuvo, la cual fue recomendada por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, o sea no considero yo que él debe irse triste tampoco, porque su labor siempre estuvo hacia la Comunidad Andina, donde hizo un gran trabajo durante 14 años, y aquí continuó su labor y cumplió las funciones que le fueran encomendadas.

Hoy día lo que le deseo es muchísima suerte en todas sus actividades privadas y públicas, y le recuerdo una frase del Libertador que dice que: "el que todo lo da por la patria no pierde nada, sino que gana todo cuanto le consagra". Muchos éxitos Carlos en tus nuevas funciones!

A la señora Luz María no tuve el placer de trabajar con ella, pero igualmente te deseo mucho éxito en tu nuevo destino. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Representación de Brasil.

Representación del BRASIL (Afonso José Sena Cardoso) Gracias, señor Presidente.

La Delegación de Brasil se suma a las demás Delegaciones en el reconocimiento de los muchos méritos profesionales de Carlos Longa y de Luz María de la Mora, Representantes Alternos de Venezuela y de México. Los dos, además de grandes calidades profesionales, y de la defensa empeñada de los intereses de sus países han siempre logrado contribuir para el debate y para los trabajos del Comité con aportes efectivamente muy constructivos, que han ayudado a todos nosotros a seguir construyendo, de a poco, los consensos sobre los cuales se basan necesariamente nuestros trabajos.

En lo personal echaré de menos a los amigos Carlos y Luz María, y en nuestra pequeña comunidad echaremos de menos a los colegas que admiramos y a los amigos que tenemos en Yolanda, Carlos, Timothy y Luz María. Gracias por todo.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Representación de Cuba, por favor.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias, señor Presidente.

La Representación de Cuba se suma al sentimiento de pesar por la partida de dos colegas, cuyos méritos y virtudes que ya han sido destacados por los colegas que me precedieron, y sería un poco... y aunque no innecesario abundar o seguir ampliando la perspectiva de cómo hemos visto estos méritos, virtudes y calidades, tanto del punto de vista técnico como desde el punto de vista personal.

Me sumo también a lo expresado por la Delegación Argentina en tanto es significativo que esta partida por las razones que sean, necesarias y obvias de cursar del trabajo diplomático, pero me sumo también a ese sentimiento de que esta partida un poco nos va a poner a los que vamos quedando y a los que irán llegando, en la necesidad de ir cubriendo ese espacio difícilmente de cubrir, por las calidades y el trabajo que desarrollaron acá Carlos y Luz María, tanto a nivel del Comité y los Grupos de Trabajo, como también, ya destacando en el plano personal la amistad, el don de gentes de ambos, son calidades que indiscutiblemente fueron creando - en el caso personal nuestro - esa empatía y esa relación tan cercana que mantuvimos tanto con Carlos, Luz María, Yolanda y Tim; cuestión que vamos a extrañar, y que, tiene que ser así.

Así que, a Luz María y a Tim, a Daniel; a Carlos, a Yolanda y a su hija que está ahora en Canarias trabajando también, les deseamos las mejores venturas, el mejor de los éxitos. Sabemos que ambos van a cumplir con el papel, con las labores que le han asignado por ahora para el futuro. Que tengan buen viaje y que les vaya bien!

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Representación de Paraguay.

Representación de PARAGUAY (Teresa Aurora Narvaja) Muchas gracias, Presidente.

Antes que nada, quiero manifestarles a Luz María y a Carlos Longa, las palabras de despedida y de gratitud de parte del Embajador Casal, quien tuvo que viajar sorpresivamente a Asunción por cuestiones internas.

También quiero sumarme a las palabras que había dicho Jorge Ruiz, yo también me siento desolada con la partida de Carlos y Luz María, son grandes profesionales, son grandes personas, son excelentes amigos y creo que los vamos a extrañar.

En nombre de la Representación de Paraguay, muchas gracias por la cooperación que hemos recibido de parte de ellos, en mi nombre personal, lo siento muchísimo, vuelvo a repetir y en nombre también de mi compañero Luis, les agradecemos toda la cooperación que hemos recibido de ambos.

Les deseamos mucha suerte a ellos, a su familia y hasta pronto! Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Representación de Bolivia, por favor.

Representación de BOLIVIA (Alvaro Calderón Guzmán). En nombre de la Embajada de Bolivia, deseo expresarles a Luz María y Carlos nuestros mejores deseos de éxito en las actividades que emprenderán al retorno a sus países.

Asimismo, desearles las mejores venturas personales al lado de sus familias. Me sumo a lo expresado por la Embajadora de Colombia y todos los colegas sobre el reconocimiento del trabajo desarrollado por Luz María y Carlos en esta Casa.

Lo único que quiero añadir está relacionado con el plano personal, ya que con Carlos nos une una amistad, desde cuando cumplimos funciones en otras áreas. Siempre pude contar con su colaboración y desarrollar con toda facilidad los temas de la Comunidad Andina, ya que contaba con el profesionalismo y gran amistad de Carlos. Mucha, mucha suerte Carlos, muchos éxitos y hasta pronto.

A Luz María, ya que no he tenido el honor de conocerla mucho, le deseo los mejores éxitos profesionales. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Mariella Crosta). Muchas gracias, señor Presidente.

Coincidimos en lo antedicho por todos nuestros colegas, de todas formas querríamos agregar que para esta Representación Permanente y para mi país, para Uruguay, ha sido un privilegio y un verdadero placer haberlos tenido entre nosotros, en nuestra tierra, a estos dos colegas sumamente activos y conocedores de los temas que tratamos aquí en ALADI.

Les deseamos todo lo mejor junto a sus familias en sus nuevas funciones tanto en Bruselas como en Caracas y estamos seguros que Luz María va a saber defender y contribuir a la defensa a ultranza de los intereses de nuestra América ante la Unión Europea. Muchas gracias y mucha suerte!

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Representación de Chile, por favor.

Representación de CHILE (Oscar Quina). Gracias, señor Presidente.

En nombre de mi Representación y en el mío propio, quiero manifestar a Luz María y a Carlos, a pesar de lo poco que los conocí en estos meses que me quedo con la mejor impresión técnica de ellos. En un trabajo que vamos a echar mucho de menos, especialmente en el Grupo de Salvaguardias, donde tuvimos la suerte de intercambiar

ideas y posiciones sumamente interesantes. Los extrañaremos y lo digo por los dos. Quiero decirle también a Carlos en particular, que se quede tranquilo porque me quedo yo.

Carlos y Luz María, mucha suerte en sus nuevos trabajos.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Jesús Puente Leyva). Señor Presidente, decir adiós por partida doble es pesado.

Primero la doctora de la Mora, de cuya salida de Montevideo me quejé acremente ante las más altas autoridades de mi país, pero obviamente el peso de mi palabra está muy por debajo de los méritos que la conducen a Europa. Debo expresar públicamente mi convicción de que la doctora de la Mora - en el breve lapso que hemos trabajado juntos de un año - la identifico yo como uno de los funcionarios más capacitados que han colaborado conmigo en el curso de las dos últimas décadas.

Se le dice adiós con pena a la gente que sale y es de casa y, en el caso de Carlos Longa igualmente porque le digo adiós a alguien que pertenece a mi otra casa que es Venezuela.

Quisiera ser breve y decir solamente que felicito en ambos la bonhomía, la capacidad de búsqueda de consenso, la de no perder el humor en coyunturas críticas, y en el caso de la doctora de la Mora, desearle que en el entorno sofisticado del glamour europeo no vaya en exceso a extrañar la gracia y encanto mestizo de nuestro continente y que no se le olvide que el tercer mundo también vale una misa. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. La Delegación de Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (Guillermo Serna Meléndez). Quiero expresar mi sentimiento de alegría al ver que Luz María toma nuevos e importantes rumbos con un destino estupendo, que es fruto de toda su preparación y de toda su capacidad.

También estoy alegre con la partida de Carlos, porque las calidades de él, sus condiciones, son reconocidas ampliamente en todas partes. Ninguno de los dos requiere hacerse el importante o requiere lucirse - como decimos nosotros - ellos se lucen por sí mismos, ellos son piedras preciosas muy bien hechas, que definitivamente el tiempo lo que hace es enriquecerlas más.

Siento en su partida el vacío que van a dejar, aquí en la ALADI. Con ellos formamos un grupo muy importante, el grupo de Alternos, el grupo del Comité de Representantes y en general en todos los ámbitos de la ALADI su presencia fue una enseñanza permanente. Ellos nos brindaron, además de su amistad, sus conocimientos, siempre fueron discretos al mostrarnos el rumbo, al dirigir en parte nuestra actuación. Eso para mí no es más que un agradecimiento por el haber tenido a estas personas, a este par de amigos tan generosos conmigo.

A sus familias, a Tim, Yolanda, a los hijos, a todos les deseo mucha felicidad, que estos nuevos rumbos, estoy seguro, les ha de traer.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a Carlos Longa.

Representación de VENEZUELA (Carlos Longa González). Gracias, señor Presidente y gracias señor Secretario General de la ALADI por sus palabras.

En realidad, tener la posibilidad de dirigirme a usted en un momento como éste, que además tiene, como decimos frecuentemente en esta Casa, el valor agregado de despedirme con alguien de la dimensión humana de Luz María de la Mora, se constituye un elemento realmente inolvidable para mí.

Agradezco al Gobierno de mi país por haberme dado la oportunidad de representarlo en este foro durante el período de tiempo que hoy culmina. Creo que la acción de esta Institución en el último año me permite albergar la esperanza que nuestros aportes conceptuales hayan contribuido a complementar el trabajo del Comité y que ello conduzca a la promoción de una nueva propuesta de integración latinoamericana, apegada a las reales posibilidades de nuestras Naciones.

Quiero dar mi más cálido agradecimiento a los Representantes Permanentes, a los señores Embajadores, a sus Alternos y los miembros de sus Misiones, por el desprendido apoyo que he recibido en el tiempo en que he participado en este Comité. Aunque pueda parecer mezquino este reconocimiento, tan lacónico, me llevo el mejor concepto de todos y cada uno de ustedes, y el más sincero afecto.

Pensaba en algún instante que la única forma de dar un agradecimiento ajustado al verdadero sentimiento es decir gracias y nombrar a todas las personas que han pasado por este Comité, pero eso por supuesto no es factible y por lo tanto, me apegaré más al libreto.

Reservo a la Secretaría un lugar especial de mi reconocimiento, cariño y respeto. Creo que en los procesos de integración, instituciones como ésta se convierten en un bastión central para profundizar una acción conjunta entre los países miembros, aún cuando ello no se haga explícito de manera frecuente.

Mi gratitud para Juan Francisco Rojas Penso, cuya tarea al frente de esta institución será evaluada como crucial en un futuro no lejano. Mi apoyo incondicional a todos los miembros de la Secretaría General. Para apenas estar a tono con el merecido respaldo que siempre recibí de ellos, podría insistir, mencionarlos también a todos por su nombre, y citar los innumerables consejos y acciones a favor de mi gestión por ellos realizada, pero sé que ello sería inconveniente a las posibilidades de esta reunión.

Lo mejor de mis sentimientos de gratitud a mis compañeros de Misión, con sencillez y sin estridencias me respaldaron en mis solicitudes siempre que así lo requerí y les sobro tiempo para compartir momentos de alegría y satisfacción.

Mis respetos y agradecimientos al Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Un famoso escultor dijo una vez que esculpir era la cosa más sencilla que uno puede imaginar, se trataba solamente de quitar los trozos de mármol sobrantes para descubrir la figura que lucha por surgir, eso era todo. Imagino que la integración debe ser igual, donde se requiere el mismo pensamiento optimista para conducir el día a día, la capacidad de imaginar la figura que debe adoptar nuestra creación cuando nos enfrentamos a la piedra de mármol y sobre todo, la voluntad para golpes de martillo, y dar lugar a una obra que servirá para el disfrute de las mayorías.

Agradezco de veras, todo lo que ustedes han hecho por mí en este tiempo, y quedo en deuda con cada uno de ustedes. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Carlos. Tiene la palabra Luz María de la Mora.

Representación de MÉXICO (Luz María de la Mora Sánchez). Gracias, señor Presidente.

Para mí resulta difícil esta despedida porque era algo que sucedió mucho más rápido de lo que yo hubiera querido imaginar. Le agradezco mucho, señor Presidente, le agradezco señor Secretario General las palabras con las que he sido honrada, asimismo agradezco a cada una de las Representaciones por todas las palabras que con tanto cariño me han dado. Lo agradezco muchísimo.

Más que una despedida quiero darles las gracias a todos ustedes por este año, que fue un año que pasó rápido, pero les puedo asegurar que ha sido uno de los años más ricos y más intensos en términos profesionales y personales que he tenido en mi vida.

La ALADI y cada uno de ustedes han dejado una huella muy importante en mí, tanto personal como profesionalmente y eso es algo que siempre valoraré.

Quiero agradecer particularmente, en la Secretaría General a Leonardo Mejía por el trabajo que realizamos conjuntamente en el Grupo de Trabajo de Participación Empresarial, fue un gran apoyo y estoy segura que ese Grupo va a rendir frutos importantes para el sector empresarial y para la integración. A María Teresa Freddolino también le quiero agradecer enormemente todo su apoyo, su contribución en diferentes Grupos de Trabajo y en el Comité.

A cada uno de los Embajadores y a cada uno de los Representantes Alternos les agradezco enormemente todo lo que convivimos, lo que trabajamos, lo que aguantaron en términos de – si quieren - mi necesidad de avanzar en ciertos temas, pero les agradezco mucho que siempre nos hayan tomado en cuenta.

Al Embajador Jesús Puente Leyva, nuestro Embajador, le debo un agradecimiento muy especial porque él no se imagina todo lo que ha dejado en mí, todo lo que he aprendido de él, y realmente aprecio la gran oportunidad que tuve de haber podido trabajar con él, no he tenido la experiencia de trabajar con muchos Embajadores, pero sí puedo decir que es con el Embajador que me une una relación más estrecha y con quien he podido dialogar, he podido aprender y realmente me llevo un gran recuerdo. Le puedo asegurar que lo voy a extrañar mucho, Embajador.

Por último, también quiero dar un reconocimiento profundo a cada uno de los miembros que forman la Misión de México ante ALADI. Las cuatro personas que ahí trabajan han sido las que me han permitido desempeñar el trabajo que el Gobierno de México me encomendó, y les estoy profundamente agradecido por su compromiso con nuestro país.

Quiero agradecer al Gobierno de Uruguay por su gentileza, por su calidez, por el trato que siempre nos han brindado, que ha sido tan amable, tanto como Sede de la ALADI, como de las Representaciones.

Por último, solamente me queda decir que los voy a extrañar a todos y a cada uno de ustedes, yo sé que el destino que voy es tal vez glamoroso, pero yo sé que la calidez, el cariño, la naturalidad, la espontaneidad que he encontrado aquí, tal vez no va a ser lo mismo y, por eso lo llevo con muchísimo cariño y les puedo asegurar que lo aprendí y experimente aquí con todos nuestros compañeros latinoamericanos en nuestro intento por

fortalecer y promover la integración, me ha marcado. Espero de una manera positiva para que podamos de alguna manera en donde esté avanzar.

Ha sido para mí un honor el poder representar al Gobierno de México en un trabajo como éste, realmente nunca pensé tener esta oportunidad y estoy muy agradecida por ella. He tratado de hacer y de dar lo mejor de mí y así les prometo que voy a continuar con el recuerdo de todos ustedes. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Luz María.

Corresponde por las reglas que hemos establecido, que tanto Carlos como Luz María reciban su bandeja recordatoria, que será incorporada en tierras glamorosas y en tierras cálidas como testimonio de su paso por aquí, de nuestro afecto y nuestro recuerdo.

- Se hace entrega de las bandejas recordatorias.

- Aplausos

Se solicita a los Representantes Alternos que vengan a inmortalizar el momento de la partida de sus colegas, en una fotografía.

2. Asuntos entrados

... Corresponde el tratamiento del punto 2 del Orden del Día, Asuntos Entrados, para lo cual le pido al señor Secretario General que nos informe a ese respecto.

SECRETARIO GENERAL. Como no, señor Presidente, pero no con mucho gusto porque aquí esto son notas y notas de cese de funciones muy desagradables.

“1. Representación Permanente del Ecuador. Nota n° 3/ALADI/2003 de 24/I/2003.

Informa que el señor Embajador doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, concluye sus funciones el 31 de enero en curso y comunica que el señor Ministro Julio Prado Espinosa, Representante Alterno, quedará al frente de la misma.

2. Representación Permanente de Chile. Nota n° 07/03 de 27/I/2003

Comunica que el 18 de marzo próximo cesará en sus funciones el Consejero señor Flavio Tasseti Quezada.

3. Representación Permanente de Brasil. Nota n° 266 de 19/XII/2002.

Comunica que el día 18/XII/2002, el Secretario João Mendes Pereira, fue promovido al cargo de Primer Secretario.

4. Representación Permanente de Brasil. Nota n° 01 de 07/I/2003

Comunica que el señor Primer Secretario João Mendes Pereira, cesará en sus funciones y partirá el próximo 9/II/2003.

5. Representación Permanente del Ecuador. Nota n° 2/ALADI/2003 de 22/I/2003.

Comunica el cese de funciones del señor Secretario Carlos Santos R..

6. Representación Permanente de Venezuela. Nota n° 011/03 de 29/I/2003

Remite anexo la comunicación de la Dirección General del Protocolo de la Cancillería venezolana, mediante la cual comunica la designación de la Consejera Nancy Unda de González, Encargada de Negocios a.i., como Representante Alternativo de Venezuela ante la ALADI.

7. Representación Permanente de la Argentina. Nota n° 146/02 de 28/X/2002.

Comunica vigencia del Cuadragésimo Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación n° 18.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1558.

8. Representación Permanente de la Argentina. Nota n° 172/02 de 17/XII/2002.

Comunica que la República Argentina ha incorporado el Acuerdo de Complementación Económica n° 55 a su ordenamiento jurídico nacional de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 415/91.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1528.

9. Representación Permanente de la Argentina. Nota n° 174 de 17/XII/2002.

Comunica que para la República Argentina los Protocolos Adicionales XXXI y XXXIII al Acuerdo de Complementación Económica n° 35 han entrado en vigor el 21/XI/2002, fecha en que la República de Chile promulgó los Protocolos mencionados, mediante los decretos que indica.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1532.

10. Representación Permanente de la Argentina. Nota C.R.N° 1/03 de 2/I/2003.

Comunica la vigencia del Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación n° 48 suscrito entre la Argentina y la Comunidad Andina de Naciones.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di

11. Representación Permanente de la Argentina. Nota C.R. N° 6/03 de 22/I/2003

Comunica que por Decreto 415/91 ha incorporado al ordenamiento jurídico el Tercer Protocolo Modificatorio al Acuerdo de Complementación Económica n° 45, suscrito entre Argentina y Cuba.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1552.

12. Representación Permanente del Brasil. Nota n° 175 de 26/IX/2002.

Remite anexo copia del Decreto n° 4.383 de 23/IX/2002 por el que se dispone la vigencia del Acuerdo de Complementación Económica n° 53 suscrito el 3/VII/2002 entre Brasil y México.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1524.

13. Representación Permanente del Brasil. Nota n° 223 de 26/XII/2002

Vigencia del Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n° 39 suscrito entre Brasil y la Comunidad Andina de Naciones, extendiendo su vigencia del 1°/12/02 al 31/12/03.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1537.

14. Representación Permanente del Brasil. Nota n° 08 de 15/I/2003

Comunica que el Acuerdo de Complementación Económica n° 55 (MERCOSUR-México - Sector Automotor) fue puesto en vigencia por Decreto n° 4.458 de 6/11.2002, a partir del 15/I/2003 en los términos del artículo 12 del referido Acuerdo.

Trámite: Será publicado como documento ALADI/CR/di 1514.1.

15. Representación Permanente de Colombia. Nota MPC.416 de 16/XII/2002.

Comunica que su Gobierno ha incorporado a su derecho interno el Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n° 39, suscrito entre Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y Brasil.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1529.

16. Representación Permanente de Colombia. Nota MPC.428 de 19/XII/2002

Comunica vigencia al Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n° 48, suscrito entre Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y Argentina.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1534.

17. Representación Permanente de Cuba. Nota n° 02/03 de 27/I/2003.

Remite adjunto la Aprobación Administrativa mediante la cual se pone en vigencia el Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 43, suscrito entre Cuba y Brasil.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1553.

18. Representación Permanente de Cuba. Nota n° 03/03 de 27/I/2003

Remite adjunto la Aprobación Administrativa mediante la cual se pone en vigencia el Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 44, suscrito entre Cuba y Uruguay.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1554.

19. Representación Permanente de Cuba. Nota n° 04/03 de 27/I/2003

Remite adjunto la Aprobación Administrativa mediante la cual se pone en vigencia el Tercer Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 45, suscrito entre Cuba y Argentina.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1555.

20. Representación Permanente de Cuba. Nota n° 05/02 de 27/I/2003

Remite adjunto la Resolución Conjunta n° 22/02 mediante la cual se completan los procedimientos internos para la aplicación del Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 49, suscrito entre Cuba y Colombia.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1556

21. Representación Permanente de Cuba. Nota n° 06/03 de 27/I/2003

Remite adjunto la Resolución Conjunta n° 20/02 mediante la cual se completan los procedimientos internos para la puesta en vigencia del Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica n° 51, suscrito entre Cuba y México.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1504

22. Representación Permanente del Ecuador. Nota n° 01/ALADI/2003 de 8/I/2003

Remite anexo copia del Decreto n° 3269, que dispone sobre la aplicación de las preferencias arancelarias a favor de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el Décimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 29.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1543.

23. Representación Permanente de México. Nota n° 286/02 de 19/12/2002.

Comunica que se ha publicado en el Diario Oficial del 29.11.2002, la vigencia del Acuerdo de Complementación Económica n° 55.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1550.

24. Representación Permanente de México. Nota N° 01/03 de 3/I/2003.

Comunica vigencia del Acuerdo de Complementación Económica n° 55 suscrito entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1542.

25. Representación Permanente de México. Nota n° 08 de 03/I/2003.

Comunica que se ha publicado en el Diario Oficial el Decreto para la aplicación del Apéndice I y II del Acuerdo de Complementación Económica n° 55.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1542.1.

26. Representación Permanente de México. Nota n° 20 de 03/I/2003.

Comunica que se ha publicado en el Diario Oficial el Decreto para la aplicación del Apéndice IV del Acuerdo de Complementación Económica n° 55.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1542.2.

27. Representación Permanente de México. Nota n° 19/03 de 08/I/2003.

Comunica que ha sido publicado en el Diario Oficial el Decreto por el que se reforma el diverso para la aplicación del Décimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 29.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1547.

28. Representación Permanente de México. Nota N° 06/03 de 03/I/2003.

Comunica que se ha publicado en el Diario Oficial el acuerdo por el que se da a conocer en forma íntegra el Acuerdo de Complementación Económica n° 53.

29. Representación Permanente del Paraguay. Nota RP/ALADI/4/154/02 de 3/XII/2002

Adjunta nota VMRE/DT/E/N° 216/02 de 22/XI.02, por la cual el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Cáceres, hace entrega del original del Acuerdo de Alcance Parcial suscrito en el marco de la ALADI para el suministro de gas natural de la República de Bolivia a la República del Paraguay.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1525.

30. Representación Permanente del Perú. Nota N° 7-5-Z/02 de 14/I/2003

Comunica la vigencia del Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n° 48, del Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n° 39, del Décimo Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 33 y del Décimo Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación n° 20.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1548

31. Representación del Uruguay. Nota n° 893/02 de 17/XII/2002

Comunica que el Acuerdo de Complementación Económica n° 55, suscrito entre los Gobiernos del MERCOSUR y México con fecha 27/IX/2002, ha sido incorporado por Acto Administrativo mediante comunicación a los Organismos competentes para su ejecución.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1533.

32. Invitaciones recibidas:

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. México D.F., diciembre 13 de 2002.

Invita al señor Secretario General a la Reunión de Ministros de Transporte del Hemisferio Occidental, que tendrá lugar los días 8 y 9 de mayo de 2003 en Ixtapa-Zihuatanejo, México

33. Estudio sobre la situación tributaria del comercio electrónico (ALADI/SEC/Estudio 150/Rev. 1).

34. Informe de seguimiento de las actividades sobre la iniciativa de transporte para el Hemisferio Occidental (ALADI/SEC/di 1721).

35. Informe semestral sobre los programas de cooperación con países y organismos internacionales observadores (ALADI/SEC/di 1722).

36. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal (enero-noviembre 2002) (ALADI/SEC/di 1717).

37. Informe de la situación financiera de la Asociación Latinoamericana de Integración al 30 de noviembre de 2002 (ALADI/SEC/di 1718).

38. Guía básica para operaciones de importación - Argentina (ALADI/SEC/di 1711/Rev.1).”

...La primera de ellas es la nota de la Representación de Chile comunicando el cese de funciones de Consejero Flavio Tarsetti. La segunda se refiere a la comunicación remitida por la Representación Permanente de Colombia comunicando el cese de funciones del Consejero Guillermo Serna Meléndez, con ambos coordinaremos oportunamente la fecha de las despedidas que entiendo será a principios del mes de marzo. La tercera nota es comunicando el cese de funciones de la señora Luz María de la Mora que hemos despedido recientemente.

La cuarta se refiere también a notas remitidas en su orden por la Representación Permanente del Brasil, comunicando el cese de funciones del señor Secretario João Mendes y de la Representación Permanente del Ecuador comunicando el cese de funciones del Secretario Carlos Santos. Rogamos a las Representaciones transmitir tanto al señor Mendes como al señor Santos el deseo de éxito en sus gestiones futuras.

Bueno, el Grupo de los Tres se quedó sin Alternos, Embajador Puente Leyva, usted que es abanderado del Grupo de los Tres. Pero se quedó sin Alternos transitoriamente porque la Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela nos ha comunicado la designación de la doctora Nancy Unda de González como Encargada de Negocios y como Representante Alterno ante la Asociación Latinoamericana de Integración. Le damos la bienvenida a Nancy, nuevamente asume por segunda vez funciones como Alterno en su estadía aquí en Montevideo, y le deseamos éxito, por cierto siempre a su orden, ya la amistad que nos une y la colaboración nuestra va a ser permanente como siempre.

Seguidamente, señor Presidente, deseo manifestar que hemos recibido una comunicación de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de México, mediante la cual nos invitan a asistir a la Reunión de Ministros de Transporte del Hemisferio Occidental, que tendrá lugar los días 8 y 9 de mayo próximo, en la ciudad de Ixtapa-Zihuatanejo en México. Estaremos participando, entonces, de esa reunión, ya hemos venido trabajando con esta organización de Ministros de Transporte del Hemisferio Occidental, hemos venido colaborando con ellos y hemos tenido una activa participación también en las diversas reuniones que se ha llevado a cabo.

Finalmente, señor Presidente, cabe destacar dentro de los Asuntos Entrados, las notas de las Representaciones Permanentes de Argentina y Chile, mediante la cual solicitan la protocolización de los Acuerdos suscritos en el marco del Acuerdo de Complementación Económica n° 16 en el marco de la ALADI. Entiendo que estos Protocolos tienen que ver con la profundización de acciones en el campo de la integración física y también quiero informarles que ya fueron debidamente protocolizados, certificados y remitidos a las respectivas Representaciones.

Muchísimas gracias, eso es todo, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

La Representación de Chile solicita la palabra.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). En la carpeta que se nos ha proporcionado hay algunos documentos que no figura su tratamiento en el Orden del Día, por ejemplo me refiero al informe semestral sobre el Programa de Cooperación con Países y Organismos Observadores o al de Seguimiento de las actividades de la Iniciativa de Transporte del Hemisferio Occidental, que están en Asuntos Entrados.

Yo quisiera si es posible referirme a estos dos documentos brevemente.

PRESIDENTE. Cómo no?, con gusto.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Quisiera mencionar dos cosas, en primer lugar respecto al documento 1721 del 18 de diciembre, que se nos ha proporcionado que es el Informe de Seguimiento de las Actividades sobre la Iniciativa de Transporte para el Hemisferio Occidental, justamente el Secretario se ha referido a que ha recibido ya la invitación del Gobierno de México a participar en la próxima reunión de este grupo.

A este respecto quisiera consultar al Secretario General lo siguiente: en el Informe que tenemos a la vista me llama la atención, pero quisiera saber por qué, puede ser simplemente por mi desconocimiento, no hay ninguna mención al proyecto IIRSA. Eso significa que en este marco ese proyecto no se trata o significa que este grupo se ocupa de temas distintos al proyecto IIRSA?, Aún cuando de la lectura del informe yo puedo concluir que sería difícil de que no se contemplara el proyecto IIRSA, puesto que aquí se habla no solo de temas de transporte, sino también de temas de infraestructura, etcétera.

Esa es una primera pregunta y de ser así, yo creo que uno de los planteamientos que debería hacer la Secretaría en esta reunión, es que se contemple dentro de este Grupo de Trabajo el tratamiento de la iniciativa IIRSA y la coordinación de estos trabajos con la iniciativa IIRSA.

Lo segundo es que quisiera consultar respecto a la Conferencia de Ministros de Obras Públicas y Transporte de la cual la Secretaría de la ALADI es la Secretaría Técnica, lo mismo, qué pasa respecto a eso?, cómo se conecta una cosa con la otra?, cómo se relacionan por qué de pronto me da la impresión de que, incluso en lo que se señala como algunas recomendaciones al final, no me parece a mí que deba esto estar desvinculado de estas dos cosas, por lo menos.

Eso es respecto a este documento, después quisiera referirme al otro documento.

PRESIDENTE. Señor Secretario General, por favor.

SECRETARIO GENERAL. Vamos a tratar de satisfacer los requerimientos del Embajador de Chile. Vamos a empezar por la segunda pregunta, que es a la que nosotros concierne.

Efectivamente, nosotros ejercemos la Secretaría Técnica de la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur. Sin embargo, los Ministros de esta área han centrado sus actividades básicamente en el ámbito de las inversiones y se refieren directamente al desarrollo de la infraestructura. Si bien es

cierto que dentro de la Conferencia había un grupo de trabajo, que coordinaba el Gobierno peruano, para el tema de la infraestructura, evidentemente el más grave problema que había y que sigue estando, es el tema de las inversiones.

A raíz de la Primera Reunión de Presidentes de Sudamérica, celebrada en agosto - setiembre del año 2000, se le encargó a un Comité Tripartito conformado por la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo de Desarrollo de la Cuenca del Plata, globalizar y coordinar todas aquellas acciones relativas a los proyectos de infraestructura física.

Nosotros hemos venido haciendo un seguimiento permanente de las actividades del IIRSA, hemos participado dentro de las posibilidades y las facultades que nosotros tenemos en el proyecto IIRSA, pero dado que el interés de los países está en este momento focalizado en el tema de la inversión relacionado con los proyectos de infraestructura, no nos ha sido posible volver a reunir a la Conferencia de Ministros de Transporte, no obstante los esfuerzos que, en su momento, nosotros llevamos a cabo.

Dentro del proyecto IIRSA, se ha avanzado de forma sustancial, en forma muy importante, ya se identificaron todos los ejes que deberían de ponerse en práctica para procurar la integración física de América del Sur, se han identificado los proyectos, existe ya un banco de proyectos muy bien definido, que está siendo administrado directamente por la CAF y el BID, pero sobre todo por la CAF, que es la que ha liderado más el desarrollo de las actividades, alguno de esos proyectos ya están en marcha, y nuevamente el papel de la ALADI está empezando a cobrar alguna relevancia, porque evidentemente hay unos temas que tienen que ver con el marco normativo y las reglamentaciones para la utilización de esa infraestructura, donde el papel de la ALADI tiene trascendencia.

Mientras madura todo este proceso relacionado con los proyectos de integración física, y con las inversiones correspondientes, en esa misma medida la maduración de la retoma de la ALADI de estos temas va a ser factible, pero mientras el eje central lo siga constituyendo el tema de las inversiones, evidentemente los ojos de los países y los intereses de los Gobiernos van a estar centrados en los organismos financieros antes que aquello que podamos aportarle, más bien información y alternativas de solución en temas que se relacionan con la normativa de administración de la interconexión que se haga entre esos proyectos de integración física.

Un ejemplo de ello lo constituye la decisión adoptada por la Comisión de la Comunidad Andina, en materia energética, donde ya hay una decisión de interconexión eléctrica entre los 5 países, y allí hubo un papel preponderante de la Comisión de la Comunidad Andina, pero en la parte normativa, la parte de identificación de proyectos está todo a cargo de los organismos financieros.

En cuanto a la ITHO, nosotros hemos venido haciendo un seguimiento permanente de las actividades, esta instancia que ahora se va a reunir a nivel ministerial está inscrita en el marco global del proyecto de ALCA, del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas, nació en el marco de la Cumbre de Miami del año 94. Evidentemente el papel nuestro ahí todavía es más limitado, muchísimo más limitado, y es muchísimo más limitado porque el papel preponderante está primero en manos de Gobiernos que exceden el número de miembros de la Asociación.

El aporte fundamental lo hace un Comité Tripartito, el cual ALADI no forma parte, y en el cual está participando el BID, que es una de las cabezas de serie, dicho entre comillas

para expresar una expresión futbolística, que tendría también la obligación de inscribir el proyecto IIRSA dentro de las acciones que se hacen a nivel hemisférico.

Si bien entiendo que dentro de los informes que salen de la ITHO no hay una expresión directa de ese proyecto grande que se está haciendo en el ámbito sudamericano, también entiendo que está inmerso dentro de esta gran opción que se está desarrollando en el ámbito hemisférico, en procura del libre comercio, por un lado y por supuesto complementado con acciones en el campo de la integración física.

Por cierto, hemos colaborado con la ITHO en varios trabajos, le hemos proporcionado información, incluso algunos análisis, aspectos vinculados con la parte normativa y la forma cómo se administran las normas de transporte en Sudamérica, pero evidentemente el hecho de que el proyecto IIRSA no esté mencionado no sería precisamente por omisión de la participación de la ALADI, más por el contrario, incluso en las primeras etapas del proyecto IIRSA, hubo por parte de los tres organismos que lo lideran una actitud reticente a la participación de la Secretaría General de la ALADI, los hechos lo convencieron de que era necesario contar con nuestra Secretaría, la de la Comunidad Andina y hasta con la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, que había sido desplazada en sus acciones en materia de transporte. Esa es la historia real y cierta, triste, si se quiere, de lo que ha pasado con esto, pero dicen por ahí que el que se va sin que lo voten, vuelve sin que lo llamen, entonces, ahora sí nos volvieron a llamar y estamos colaborando en forma muy importante con la CAF, no solamente en este campo de la integración física, sino muy pronto también en el campo del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación. No sé si con esta explicación queda satisfecha la inquietud.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Sí, muchas gracias, Secretario General por la información.

Yo creo que éste es un tema que, en todo caso, no vamos a agotar ahora, valdría la pena, en algún momento, por ejemplo, después del regreso suyo de la reunión, que usted nos diera una cuenta de lo que se trató en ella y saber un poco más de cómo esto funciona, porque en este mismo informe se habla de que en la última reunión del Comité Ejecutivo la OEA presentó tres Estudios que identificaban los corredores de comercio más importantes de América del Sur, pero, por favor, si estos corredores ya están identificados hace como 20 años y estamos en esta situación en la región, de duplicidades, de estudios más estudios.

Aquí en las recomendaciones todo lo que se señalan son estudios, estudios de esto, estudios de lo otro, cosas que ya están archiestudiadas y conocidas, en fin, esto es un comentario que yo quiero hacer a propósito de esto, una preocupación de carácter general, que como ustedes saben mi Gobierno y en general en coincidencia con los Gobiernos Miembros de la Asociación, estamos tratando de empujar las cosas de tal forma que haya también una mayor coordinación, no haya duplicidad de esfuerzos en la región, en ésta y en otras materias, no? y uno lo que ve es que surgen y surgen iniciativas y más iniciativas que lo que hacen es retribuir y reproducir los estudios que otras iniciativas ya han realizado y descubrir la pólvora 10 veces, y entonces, en ese sentido, a lo mejor la ALADI podría ayudar, a por lo menos, poner estos temas de la necesidad de coordinación, de articulación sobre la mesa para evitar esta seguidilla de duplicidades en ésta y otras materias.

Presidente, respecto al documento 1721, que es el Informe Semestral sobre los Programas de Cooperación con Países y Organismos Internacionales que nos pone a disposición la Secretaría, yo quisiera decir que a este respecto, se ve claramente que hay un gran dinamismo en esta materia en cooperación con los organismos internacionales,

pero sin embargo no hay dinamismo prácticamente yo diría que hay un dinamismo inexistente en lo que respecta a los programas de cooperación con Países Observadores, salvo un programa con la Federación de Rusia, no hay ningún otro programa que se mencione en este Informe, y no obstante que son Países Observadores, algunos que podrían perfectamente establecer programas de cooperación con la Asociación en materias en las cuales tienen ventajas comparativas y competitivas claras.

En lo que respecta a la Unión Europea, yo seguiría insistiendo, recuerdo que en algún momento el Presidente del Comité, el Embajador Olima, también lo señaló, la necesidad de aproximarnos más hacia la Unión Europea. La visita que hizo el Alto Funcionario Da Câmara hace unos meses creo que fue un hito importante para que presentemos, por parte de la Secretaría y yo creo que en eso va a tener todo el respaldo del Comité, iniciativas concretas a la Comisión de la Unión Europea para que podamos establecer programas en algunas áreas que, incluso en ese mismo momento fueron conversadas informalmente.

Ese es el comentario con respecto a este tema. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Chile.

Entiendo que la Secretaría está tomando debida nota de sus sugerencias, lo mismo que la Presidencia. Ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Sí, señor Presidente.

La verdad es que con los Organismos trabajamos muy bien, con los Países trabajamos muy mal, y trabajamos tan mal que los dos últimos Embajadores de Italia, ni siquiera se han molestado en presentarse a la Asociación, la actual Embajadora de la República Dominicana no obstante que la República Dominicana es miembro del Sistema de Pagos de la ALADI, y habiendo yo sido beneficiario de las Credenciales de la señora Embajadora, acreditándola como Representante Observador de su país ante la ALADI, y las dos invitaciones que le hicimos a incorporarse al Comité no aceptó incorporarse. Los dos últimos Embajadores suizos han ignorado la existencia de la ALADI.

Hay un lugar que dice Suiza, otro que dice Dominicana, otro que dice Italia, y con ellos prácticamente no existe ningún tipo de diálogo, no es porque nosotros no queramos, los hemos ido a buscar, y no nos han dado ninguna respuesta.

Con la Federación Rusa, al contrario, trabajamos con una gran fluidez, estamos organizando incluso, un certamen empresarial, yo entiendo que va a ser en el mes de octubre, si mal no recuerdo, iba a ser el año pasado pero por la coyuntura económica que se vivió en la región no se pudo llevar a cabo, pero con ellos trabajamos con mucho interés, incluso su nivel de participación es bastante, de mucha frecuencia aquí en la Asociación.

Con los países centroamericanos, hemos podido establecer un buen diálogo, dependiendo de la persona que sea el interlocutor, pero también hemos visto como el interés de ellos, incluso en participar hasta de eventos sociales ha venido disminuyendo en forma francamente decepcionante. Yo tuve ocasión en el ejercicio de mis funciones, de visitar uno de los países centroamericanos por iniciativa del Gobierno de ese país, estoy refiriéndome a Costa Rica, y yo informé oportunamente sobre los resultados de esa visita, que fueron muy alentadores. Sin embargo, los resultados de esa visita se perdieron en el vacío como producto del cambio de administración política que se sucedió dentro del propio proceso democrático.

Y en el caso particular de la Comunidad Europea, hemos insistido en distintas ocasiones - e incluso hay temas que le son de gran afecto al Embajador Casanueva - para buscar cooperación, desde casi un año estamos intentando que se nos dé una respuesta a una solicitud que hicimos, dentro de la modalidad con la cual tenemos que buscar la cooperación técnica con la Comunidad y tampoco hemos recibido ninguna respuesta.

Finalmente, tengo que referirme el caso particular de Rumania, país con el cual se han recibido opciones de becas, algunos países latinoamericanos incluso han hecho uso de ellas, creo que Ecuador y otro más. Pero evidentemente Rumania ahora tiene centrados sus esfuerzos en un cambio de afiliación geopolítica muy importante, que lo obligan a orientar su interés básicamente hacia su eventual ingreso a la Unión Europea, por una parte, y a la OTAN por la otra, lo cual muestra, pues, un cambio de orientación política que es importante y que hay que entender.

Por último, con la República Popular China hemos mantenido un nivel de cooperación bastante interesante, nos han ayudado mucho en diversos aspectos, incluso yo recibí una invitación oficial para visitar la República China el año pasado, lamentablemente no se pudo concretar, pero ellos han mostrado un gran interés en tener un vínculo importante con la Asociación, creo que en su momento, en la medida en que hayan los recursos disponibles tendremos que concretar esa visita para explorar que posibilidades de una mayor cooperación pudieran surgir como surgió en el caso de la Federación Rusa.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Bueno, muchas gracias por su informe, señor Secretario General.

Si no hay más temas que abordar sobre este punto... Tiene la palabra el Embajador de México.

Representación de MÉXICO (Jesús Puente Leyva). Nada más un punto de información, qué solicitud hemos hecho y con qué carácter a la Unión Europea?

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Leonardo Mejía). Habíamos presentado una solicitud para realizar primero un estudio orientado a promover el desarrollo de la Sociedad de la Información en la región y para realizar un evento donde se trataría ese estudio. Presentamos esa solicitud en una reunión que tuvimos con la señora Representante, hace aproximadamente unos 8 meses y no ha habido ninguna respuesta sobre el particular.

PRESIDENTE. Damos por concluido el tratamiento de este punto, antes de eso yo quiero recordar que en oportunidad de la visita del funcionario de la Unión Europea, hubo una charla e inclusive un compromiso vinculado con el envío de un técnico en aspectos financieros de alto nivel para el seminario que estamos previendo hacer este año sobre los efectos de los flujos financieros en el proceso de integración latinoamericana. Ese tema, yo pienso empujarlo en los próximos días, obviamente enero fue un mes malo para ese tipo de cosas, pero rápidamente vamos a tratar de retomar el impulso de este tema.

Adelante, Embajador de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Presidente, también quisiera decir que esa solicitud que presentó hace un tiempo la Secretaría a la Unión Europea fue reiterada en ocasión de la visita del señor Da Câmara y las manifestaciones de este funcionario y de la propia Embajadora fueron bastante más positivas que lo que habían sido

anteriormente y, efectivamente, después articularlo no ha sido posible por el período en que se entró, pero yo creo que hay que retomarlo, ahora a partir del mes de febrero, marzo.

Quisiera decir que en una conversación con la Embajadora Zervoudaki posterior a la reunión con Da Câmara ella me manifestó su voluntad de retomar este tema y algún otro tema que la Asociación le pudiera presentar, o sea las condiciones se están dando como para ello.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

3. Consideración del acta correspondiente a la 822a. sesión.

...Entraríamos en el punto tercero que es consideración del acta correspondiente a la 822ª. sesión. Se pone a consideración, si no hubiera observaciones se da por aprobada.

4. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (artículo 20 de la Resolución 1).

...El punto cuatro es el Orden de votación nominal del Comité de Representantes, como todos sabemos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 1 del Comité de Representantes corresponde que al comienzo de cada año en la primera sesión que celebra el Comité se establezca mediante sorteo el orden en el cual las Representaciones emitirán su voto, en el caso de votaciones nominales.

La Secretaría procede al sorteo: Uruguay, Cuba, Perú, Ecuador, Argentina, Brasil, Venezuela, Chile, Paraguay, Colombia, México y Bolivia.

Se toma nota del resultado para el caso de una eventual votación nominal.

5. Informe sobre la ejecución del Presupuesto por Programas del año 2002 (ALADI/SEC/di 1725).

...Pasamos al punto quinto que es Informe sobre la ejecución del Presupuesto por Programas del año 2002. Se ofrece la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Muy bien, muchas gracias Presidente.

El Secretario está justificando hoy el salario, va a hablar bastante. Nosotros presentamos el documento informativo número 1725 con fecha 5 del corriente, en el cual hacemos una evaluación de la ejecución del Presupuesto por Programa correspondiente al año 2002, ese Presupuesto por Programa fue adoptado por el Comité de Representantes en diciembre del 2001, mediante la Resolución 267, y como podrán ver ustedes en el documento el cumplimiento ha sido bastante satisfactorio, yo diría satisfactorio realmente. Apenas 16 de las 125 actividades no fueron llevadas a cabo, la gran mayoría de ellas, relacionadas con reuniones que debieron de llevarse a cabo en el ámbito de la Asociación, pero que por diversos factores no pudieron ejecutarse.

Sin embargo, estas 16 actividades que no se desarrollaron, incluyendo varias de ellas, están incorporadas al Programa de Actividades del año 2003, fueron compensadas por aquellas tareas que desarrolló la Asociación relacionadas con la instrumentación de las Resoluciones 55 y 56 del XII Consejo de Ministros, por una parte y por la otra, con solicitudes que directamente hicieron los Países Miembros sobre trabajos específicos y la realización de diversos seminarios que apuntan básicamente al eje fundamental del trabajo que desarrolla la Secretaría y la Asociación en su conjunto, de apoyar las negociaciones de cada uno de los países en los distintos ámbitos en que ellas se llevan a cabo.

Esto ha marcado una característica importante de la utilidad de la organización para atender las necesidades que van planteando los países, es una forma diferente de trabajar. Más bien, la ALADI se ha convertido en la práctica en una empresa de servicio y de atención a demandas muy importantes y muy específicas que están haciendo cada uno de sus países y de los operadores de ellos.

Yo deseo destacar que ésta es la segunda vez que evaluamos un Presupuesto por Programa, y reitero que los resultados verdaderamente son muy satisfactorios, y esto lo han permitido tres elementos que yo voy a mencionar muy brevemente.

En primer lugar el Presupuesto por Programas a nosotros nos ha permitido hacer una reingeniería de sistemas interna de la Secretaría que ha facilitado mucho el trabajo, que ha contribuido a aumentar la productividad de los funcionarios, y que verdaderamente el rendimiento en términos globales ha sido muy satisfactorio para todos, por lo menos, los que nos corresponde administrar, el órgano técnico de la Asociación.

Hemos logrado un nivel de eficiencia muy alto. Todavía sabemos que existen algunas lagunas, como van a seguir existiendo en toda la vida, tengo que ser honesto, todavía hay algunos elementos que atentan en contra de un funcionamiento pleno de este sistema de gestión, pero que progresivamente cada vez son menos esos elementos que afectan el normal desenvolvimiento de este sistema de trabajar por procesos y por proyectos.

En segundo lugar, yo creo que este es el resultado que se obtiene con el Presupuesto por Programa, también encuentro una respuesta importante en la interacción que se ha podido establecer entre el órgano político y el órgano técnico. Por un lado, la modalidad de trabajo, que adoptó el Comité de Representantes tanto a través de los Grupos de Trabajo y en particular el Grupo de trabajo del Programa de Actividades, hemos logrado una interacción muy importante en cuanto al enfoque que se da en los trabajos, y que van en refuerzo precisamente de esa característica que tiene ahora la ALADI de que es una organización útil.

Con los colegas de otros organismos, siempre me preguntan por qué nosotros más o menos siempre cobramos al día las contribuciones de los países, y una de las razones por las cuales se explica esta situación es porque la ALADI se volvió una organización útil. Es una organización que si bien no es indispensable, porque nada es indispensable en esta vida, en la misma medida en que se van descubriendo las cosas que se desarrollan en la Asociación, en esa misma medida las demandas crecen y no solamente crecen, sino que además son debidamente gratificadas en términos de los países, por parte del pago oportuno de sus contribuciones, a pesar de que hay algunos baches que obviamente son esperables y dada la propia situación económica que vive la región, son lógicos y previsibles, por un lado, y por el otro, la satisfacción por recibir en nombre de la Asociación varios premios que verdaderamente estimulan el trabajo que aquí se desarrolla, no solamente premios a nivel regional, sino también a nivel mundial.

Y esto a su vez pone de relieve otro elemento, la forma como estamos trabajando internamente en la Secretaría, la interacción entre el Comité de Representantes y la Secretaría General, y es que el Presupuesto por Programa, a pesar de que, en principio podría haber sido entendido como una camisa de fuerza para el desarrollo de las actividades, no lo ha sido, porque también esa interacción Comité – Secretaría facilita la flexibilidad en cuanto a la administración del Presupuesto por Programa, y eso es un hecho que hay que destacar. Muchas de las actividades que nosotros dejamos de desarrollar como Secretaría el año pasado lo fueron porque debimos atender con los recursos disponibles, prioridades que iba fijando el Comité de Representantes y esas prioridades

respondían a su vez a hechos de mucha trascendencia, como los que estudios que están embarcados en las Resoluciones 55 (XII) y 56 (XII) y sobre todo destaco el primero de ellos, por la trascendencia que va a tener desde el punto de vista institucional este tipo de actividad.

Finalmente quiero referirme al aspecto presupuestal, el año pasado ejecutamos en torno al 95% del total del presupuesto, lo que no se ejecutó se reflejó ahora en la rebaja que está prevista en el presupuesto para el 2003. Lo que sí ya empezamos a ver es que una actividad que no se lleva a cabo y que es sustituida por otra, o una actividad que surge en el camino adicional a las que ya previstas, implica una asignación de recursos para esa nueva actividad que impide el desarrollo de otra, con lo cual ya estamos trabajando en un nivel casi de equilibrio entre el desarrollo de las actividades y la asignación de recursos humanos que tenemos para el desarrollo de las mismas, por un lado, y por el otro, en términos de la ejecución presupuestal, ya se está viendo también un equilibrio entre el nivel de gastos de funcionamiento que requerimos y la capacidad de desarrollo de las actividades.

Es decir, que estamos llegando a un nivel, hasta aquí estamos casi en el óptimo, poco más, poco menos estamos en un nivel de equilibrio bastante satisfactorio, entendemos nosotros que es así, desde el punto de vista obviamente de la Secretaría, para nosotros el rendimiento, la productividad y el uso que tienen esos trabajos. Para el Comité también, es del punto de vista más del uso y luego del rendimiento y la productividad de los trabajos. Para nosotros la escala es diferente por el tipo de función que ejercemos.

Entonces, nosotros ya estamos en un punto de equilibrio que ojalá podamos mantener, de manera tal que no se afecten las actividades y no se afecte el rendimiento. Vamos a tener este año, una experiencia adicional porque tenemos un presupuesto todavía más bajo, del que ejecutamos el año pasado, un 4% más bajo, que esperamos por las estimaciones que hemos hecho que no va a afectar el nivel de las actividades, es decir, vamos a contar con los mismos recursos humanos, y con la misma disponibilidad de créditos presupuestarios, veremos si hay la disponibilidad financiera pero eso es harina de otro costal, eso tiene otro origen y otras causas y efectos totalmente diferentes, pero estamos en términos de presupuesto trabajando un equilibrio que nosotros pensamos que primero con la rebaja del 8% demostramos que éramos capaces de trabajar, pensamos que vamos a ser capaces también de hacerlo con la rebaja adicional que se reflejó en el monto presupuestal de este año del 4%.

En síntesis, señor Presidente, yo creo que ha sido una jornada, la del 2002 muy buena, a pesar de que, para la región no lo fue, en términos de su performance macroeconómica, pero desde el punto de vista las previsiones que había para la Asociación, creo que fue un resultado francamente muy satisfactorio y muy alentador, que estimulan el trabajo y alientan para seguir produciendo y agregando valor a las actividades que se desarrollan en la Asociación y en particular por parte de la Secretaría General.

Muchísimas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Nos alienta el Informe que nos ha dado, no sé si sobre esto hay alguna Representación que quiera formular algún comentario. La Representación de Chile, por favor.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Gracias, Presidente. le agradezco al Secretario General la presentación de este Informe que, por supuesto,

tenemos que estudiar más en detalle y que vamos a trasladar a las autoridades correspondientes en la Cancillería.

Sin embargo, no quiero dejar pasar la ocasión para manifestar que, de nuestro punto de vista y con una mirada somera, más las palabras del propio Secretario General, no cabe ninguna duda en que aquí se nos está presentando una ejecución presupuestaria ordenada en el lugar, cosa que no es poca, que, por lo tanto, nos da tranquilidad a los países, en cuanto a que se están usando los recursos de manera racional y se está tratando de maximizar el impacto del uso de este recurso, y en ese sentido, me alegro mucho además de que en esta segunda ocasión ya tengamos una ejecución presupuestaria por Programas, quisiera recordar o me quisiera recordar a mi mismo, que cuando me correspondió asumir en el año 2000 la Embajada, me llamó mucho la atención que la Asociación no tuviera un Presupuesto por Programa y que la asignación presupuestaria tuviese otra lógica. Afortunadamente durante ese año, con un trabajo, recuerdo muy intenso y muy adecuado, no sólo de la Secretaría, sino también del Embajador Onis Vigil, y acompañado por el resto del Comité, fue posible ir hacia una metodología distinta del Presupuesto por Programa.

Lo segundo que quisiera decir a este respecto es que afortunadamente también se nota como ha ido variando por insistencia y en este trabajo mancomunado entre el Comité y la Secretaría, por insistencia fuerte del Comité se ha ido desplazando positivamente el eje de la acción de la Secretaría y de la Asociación hacia temas de mayor relevancia y más actuales de la agenda regional, pero además enfatizando el contacto entre los actores de la integración.

Ese era un tema importante que se puso sobre la mesa, ya hace un par de años cuando se inició este programa, irnos desplazando de estar muy centrados en los estudios, lo que no significa que los estudios no sean importantes, pero tratando de asignar más presupuesto a lo que es contacto entre los actores, de ahí los seminarios taller, de ahí las reuniones de expertos. En estos dos últimos años, en estas dos ejecuciones presupuestarias ha habido un énfasis muy fuerte en ese sentido, y yo lo que quisiera es que esto se siga enfatizando y este desplazamiento del eje sea aún mayor todavía para que la Asociación sea - aquello que el Consejo de Ministros ha determinado como algo muy importante - un foro de reflexión, de articulación de temas y que al mismo tiempo un lugar donde podamos poner en común puntos de vista y eso solamente se consigue poniendo en contacto a los actores del proceso. De tal manera que aquí también se nota un sesgo.

Lo tercero que quisiera decir es que el Presupuesto por Programas, si bien tiene estas dos virtudes, creo que todavía falta, pero eso no es un problema de la Secretaría, esto es un tema del Comité, falta mayor coherencia, consistencia entre las definiciones políticas hechas por el Consejo de Ministros y por este Comité y, las actividades concretas recogidas en el plan de actividades de la Asociación. Y en ese sentido, creo que también tenemos que avanzar, se ha avanzado, pero creo que hay que avanzar más. Hay que hacerse cargo de manera consistente y coherente de las definiciones políticas que hacemos para que estas se traduzcan efectivamente en acciones concretas y eso significa priorizar y significa, incluso en términos de presupuesto desbalancear el presupuesto en función de unas actividades y no de otras, y este tema tenemos que seguir discutiendo y analizando políticamente en el Comité.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Si no hay otra Representación que quiera hacer uso de la palabra, pasaríamos al punto siguiente.

6. Otros asuntos

...que es el último punto del Orden del Día, que es Otros Asuntos.

Yo quería comentar allí que tenemos que adoptar decisiones sobre las Coordinaciones de los Grupos de Trabajo y Presidencia de la Comisión de Presupuesto.

Informalmente les comento que en una reunión de Mesa empezamos a analizar este tema y llegamos a la conclusión que producto de una serie de modificaciones en las Representaciones, era bueno no acelerar el tratamiento de este tema todavía, pero sí de iniciar conversaciones, de forma tal que vayamos informalmente cambiando puntos de vista para ver como vamos a ordenar la dirección de los Grupos y de la Comisión de Presupuesto para el año 2003.

Una cosa adicional que quería comentar en Otros asuntos es que por un lado, como ustedes recordarán, estamos hablando del Estudio encargado, más que de estudio, de la propuesta solicitada a la Secretaría con vistas al cumplimiento de la Resolución 55 (XII), cuyo resultado inicial preliminar debe estar listo para fines de este mes en curso. Habíamos combinado por un lado, que iba a ver un trabajo muy afiatado, un seguimiento muy cercano de parte del Comité a la tarea de la Secretaría, dada la importancia de este tema.

Por otro lado, la Representación de México ha planteado algunas reflexiones en torno a la evolución de este trabajo y consideramos que es necesario que antes de que la Secretaría concluya su tarea hacia fines de este mes, tengamos una reunión, especie de reporte de progreso y ajuste de dirección, si esto fuera necesario, para que queden definitivamente fijados, con claridad los términos de referencia sobre los que está trabajando la Secretaría General, de tal manera que anticipo, dado la complejidad del mes de febrero, también que tendríamos una reunión el miércoles 19 del Comité para analizar toda esta temática y ver de que forma la Secretaría va a avanzando en esta tarea.

Sobre este punto, alguna de las Representaciones quiere hacer algún comentario o reflexión? No siendo esto así, anticipamos esta reunión para el miércoles 19 y no habría más tema que tratar con lo cual damos por concluida la sesión.